



05/2007



8C5490636

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
REGISTRO DE ENTRADA

Nº 2008053798 22/05/2008 14:43



MARÍA BESCÓS BADÍA  
Notaria  
Velázquez, 20 - 1º dcha.  
Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID

# AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos – Fondo en liquidación



Estados Financieros de Liquidación y Notas  
a los mismos correspondientes al ejercicio  
2007, junto con el Informe de Auditoría  
e Informe de Gestión

## INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE LIQUIDACIÓN

A los Tenedores de Bonos de  
AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos - Fondo en Liquidación,  
por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado los estados financieros de liquidación de AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos - Fondo en Liquidación (en adelante, el "Fondo"), que comprenden el balance de liquidación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y las Notas a los mismos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros de liquidación y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Tal y como se menciona en la Nota 1 de la Memoria adjunta, con fecha 20 de julio de 2007 la Sociedad Gestora del Fondo acordó, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, iniciar el proceso de liquidación anticipada del mismo, al encontrarse el saldo vivo de los activos titulizados por debajo del 10% del saldo inicial de dichos activos, proceso que finalizará el 18 de junio de 2008, mediante la formalización del otorgamiento del acta notarial de liquidación y extinción del Fondo (véanse Notas 1 y 4). En consecuencia, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han preparado los estados financieros de liquidación adjuntos.
3. En nuestra opinión, los estados financieros de liquidación adjuntos y las Notas a los mismos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos - Fondo en Liquidación al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre los estados financieros en liquidación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de los estados financieros en liquidación. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros en liquidación del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel Ángel Bailón

2 de abril de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2008 N° 01/08/01727  
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



05/2007

**AYT PRESTAMOS CONSUMO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS - FONDO EN LIQUIDACION**

**BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)



8C5490635

	31.12.2007	31.12.2007		31.12.2007
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>	
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	-		PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 7)	33
<b>INVERSIONES FINANCIERAS:</b>			<b>EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:</b>	
Activos titulizados (Nota 4)	-		Bonos de titulización (Nota 8)	-
Adquisición temporal de activos (Nota 6)	-			
<b>OTROS CRÉDITOS</b>			<b>OTROS DÉBITOS (Nota 6)</b>	5
<b>TESORERÍA (Nota 6)</b>		38	<b>TOTAL PASIVO</b>	38
<b>TOTAL ACTIVO</b>		38		

Las Notas 1 a 11 adjuntas forman parte integrante del balance de liquidación al 31 de diciembre de 2007.

# AYT PRESTAMOS CONSUMO II, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS - FONDO EN LIQUIDACIÓN

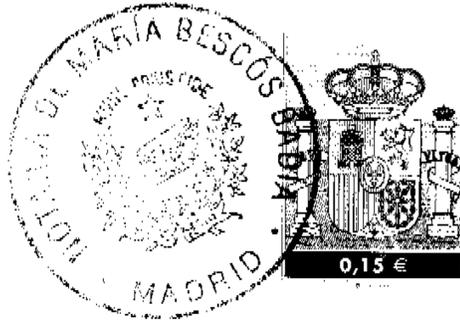
## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	HABER	Ejercicio 2007
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>		<b>INGRESOS FINANCIEROS:</b>	
Intereses de bonos (Nota 8)	1.307	Intereses de los activos titulizados (Nota 4)	2.124
Intereses de préstamos subordinados (Nota 7)	346	Intereses de adquisición temporal de activos (Nota 6)	67
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 10)	830	Otros ingresos financieros (Nota 6)	219
	2.483		2.410
<b>DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)</b>	<b>177</b>	<b>RECUPERACIÓN DE FALLIDOS (Nota 4)</b>	<b>289</b>
<b>PERDIDAS POR CRÉDITOS (Nota 4)</b>	<b>162</b>	<b>OTROS INGRESOS (Nota 9):</b>	
<b>GASTOS GENERALES (Nota 9):</b>		Comisión variable	196
Comisiones	61		
Otros gastos generales	12		
	73		
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>2.895</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>2.895</b>

Las Notas 1 a 11 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias de liquidación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.





8C5490634

05/2007

## AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos – Fondo en liquidación

### Notas a los Estados Financieros de Liquidación correspondientes al ejercicio 2007

#### 1. Reseña del Fondo

AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 2 de junio de 2003, por un período de 11 años y con el carácter de fondo cerrado. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizados integrados en el Fondo correspondían a derechos de crédito de naturaleza homogénea que fueron cedidos por el Monte de Piedad y Cajas de Ahorro San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (Cajasol), -anteriormente denominado Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Huelva y Sevilla- (en adelante, la "Entidad Cedente"), integrados por préstamos a particulares domiciliados en España, con una vida residual superior a un año y cuya finalidad es financiar el consumo. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 200.000 miles de euros de valor nominal.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de administración del 0,03%, pagadera trimestralmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados del trimestre anterior, con un mínimo anual de 30.050 euros revisable anualmente según el IPC, desde el 1 de enero de 2004. En el ejercicio 2007, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 51 miles de euros (véase Nota 9).

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la Entidad Cedente de los mismos, la cual no han asumido responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de administración, del 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos en la fecha de pago anterior, pagadera trimestralmente (véase Nota 9). Adicionalmente, en cada fecha de pago se abona a la Entidad Cedente una comisión en concepto de margen de intermediación financiera igual a la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos del Fondo devengados anualmente, y que han de ser abonadas en virtud de los conceptos previos establecidos en el orden de prelación de pagos en el folleto del Fondo. En caso que la diferencia entre los ingresos y gastos del ejercicio del Fondo fuese negativa (si la hubiere), el Fondo repercute a las Entidades Cedentes dicha diferencia por el mismo concepto. En este sentido, en el ejercicio 2007 el Fondo ha repercutido a la Entidad Cedente una comisión variable por este concepto por importe de 196 miles de euros (véase Nota 9).

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, en su reunión celebrada con fecha 20 de julio de 2007, acordó proponer la liquidación anticipada del Fondo puesto que, el saldo vivo de los activos titulizados se encontraba por debajo del 10% del saldo inicial de dichos activos (véase Nota 4), proceso que finalizará el 18 de junio de 2008 mediante la formalización del otorgamiento del acta notarial de liquidación y extinción del Fondo.

## 2. Bases de presentación de los estados financieros en liquidación

### **a) *Imagen fiel***

Los estados financieros de liquidación se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Los estados financieros de liquidación que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1), se encuentra pendiente de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichos estados financieros serán aprobados sin cambios.

### **b) *Principios contables y criterios de valoración***

En la preparación de los estados financieros en liquidación se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros en liquidación, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

## 3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros en liquidación:

### **a) *Principio del devengo***

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

### **b) *Gastos de establecimiento***

Los gastos de establecimiento (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución, así como los costes de aseguramiento y colocación) se amortizan en un período máximo de 5 años y se presentan netos de su amortización acumulada (véase Nota 5).

### **c) *Inversiones financieras- Activos titulizados***

Este capítulo del balance de situación recogía los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentaban valorados a su valor nominal. El Fondo seguía el criterio de sanear, en su caso, aquellos activos titulizados en los que la antigüedad de los saldos impagados fuera superior a dieciocho meses. Asimismo, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos titulizados en situación de impago eran reconocidos, en su caso, en el activo con contrapartida en la cuenta "Provisión de intereses devengados impagados", que se presenta minorando el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación, registrándose en la cuenta de resultados en el momento del cobro (véase Nota 4).

### **d) *Vencimiento de acreedores***

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha de balance, considerando acreedores a todos aquellos con vencimiento hasta doce meses.



8C5490633

05/2007

**e) Impuesto sobre Sociedades**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5% de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Dado que en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 11).

**f) Permuta financiera de intereses**

El Fondo utilizaba estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés (véase Nota 10).

**4. Inversiones financieras- Activos titulizados**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 2 de junio de 2003 un contrato de cesión de activos con El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito integrados en el Fondo corresponden a préstamos de naturaleza homogénea concedidos por la Entidad Cedente, a particulares domiciliados en España, con una vida residual superior a un año y cuya finalidad es financiar el consumo.

El movimiento del saldo de este epígrafe del balance durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	27.844
Amortizaciones	(11.372)
Recompra	(16.472)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	-

Durante el ejercicio 2007 se traspasaron a fallidos, activos titulizados por importe de 162 miles euros, de los que 157 miles euros correspondían a principal y 5 miles euros a intereses, registrándose las pérdidas derivadas del saneamiento de los mismos en el capítulo "Pérdidas por créditos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que la antigüedad de estos saldos impagados era superior a dieciocho meses. Además, en el ejercicio 2007 se recuperaron fallidos por un importe de 289 miles de euros, correspondientes al principal de los activos titulizados, que se encuentra registrado en el epígrafe "Recuperación de fallidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas del ejercicio 2007.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 20.000 miles de euros, equivalente al 10% de su importe inicial. Con fecha 20 de julio de 2007, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó proceder a la liquidación anticipada del Fondo en la próxima fecha de pago (18 de diciembre de 2007), procediéndose a lo siguiente:

- Con fecha 18 de diciembre de 2007, se realizó el otorgamiento de escritura pública de venta de los activos titulizados a la Entidad Cedente (véase Nota 1), por un precio equivalente a la suma del valor

principal pendiente de amortización y cobro más los intereses devengados y no cobrados a la fecha de otorgamiento de dicha escritura.

- Con fecha 18 de diciembre de 2007, se cancelaron la práctica totalidad de las obligaciones de pago del Fondo, conforme a lo dispuesto en el orden de prelación de pagos recogidos en la escritura de constitución del Fondo, procediéndose a la amortización anticipada de los Bonos de Titulización (véase Nota 8).
- Disponer los activos remanentes del Fondo en la forma dispuesta en su escritura de constitución, abonándose a los cedentes, el remanente que pudiera existir después de atender todas las obligaciones de pago del Fondo.

En cumplimiento con lo previsto en el Folleto informativo de la emisión del Fondo, con fecha 15 de noviembre de 2007 se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la decisión de llevar a cabo dicho proceso. Se prevé que el proceso de liquidación y extinción del Fondo finalice 18 de junio de 2008, con el consiguiente otorgamiento del acta notarial.

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2007 ha sido del 8,98% anual. El importe devengado en el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 2.124 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de los activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

#### **5. Gastos de establecimiento**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	177
Amortizaciones (Nota 3-b)	(177)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>-</b>

Los gastos de establecimiento correspondían, fundamentalmente, a honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

#### **6. Tesorería e Inversiones financieras - Adquisición Temporal de Activos y Otros débitos**

El saldo remanente del capítulo de "Tesorería" corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Al 31 de diciembre de 2007, el saldo remanente de esta cuenta ascendía a 38 miles de euros, que será utilizados para cancelar en la medida de lo posible los pasivos restantes, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo. A dicha fecha el pasivo del Fondo se encontraba registrado en el epígrafe "Otros débitos" y "Préstamos Subordinados" del balance de situación por importe de 5 y 33 miles de euros, respectivamente.

En virtud de un contrato de inversiones, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual al tipo medio interbancario menos un margen del 0,35%. La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio 2007 ha sido del 3,51% anual.

El importe devengado en el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 219 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



805490632

05/2007

Asimismo, durante el ejercicio 2007, el Fondo ha realizado operaciones de adquisiciones temporales de activos que han presentado el siguiente movimiento.

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2007	-
Compras	18.112
Ventas	(18.112)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>-</b>

La rentabilidad media de las adquisiciones temporales de activos durante el ejercicio 2007 ha sido del 3,99% anual. El importe devengado en el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 67 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses de adquisición temporal de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**7. Préstamos subordinados**

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla concedió al Fondo dos préstamos subordinados por unos importes iniciales de 607 miles de euros, y 6.200 miles de euros, respectivamente destinados a: (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los bonos, y (ii) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva, constituido a la fecha de constitución del Fondo con el objeto de permitir hacer frente a sus obligaciones.

Estos préstamos devengan, desde la fecha de su disposición, un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, equivalente al tipo de interés que resulte de aumentar en un margen de 1,60% al tipo Euribor a tres meses. Al 31 de diciembre de 2007, el importe total devengado es de 346 miles de euros.

Los préstamos subordinados se amortizarían de la siguiente forma:

- El préstamo destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos.
- El préstamo destinado a componer el Fondo de Reserva se amortizará cada uno de los días 18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre o siguiente día hábil en una cuantía igual a la diferencia existente entre: (i) el valor del Fondo de Reserva a la fecha de determinación anterior y (ii) la cantidad requerida del Fondo de Reserva a la fecha de determinación en curso.

Durante el ejercicio 2007, el Fondo ha amortizado 6.177 miles de euros de dichos préstamos.

**8. Bonos de titulización**

El saldo de este epígrafe correspondía a las emisiones de Bonos de Titulización de Activos realizadas por el Fondo por importe inicial de 200.000 miles de euros, teniendo el programa de emisión una duración máxima de 12 años.

La emisión estaba integrada por dos tramos:

- Bonos ordinarios que integraban el Tramo A, por importe inicial nominal total nominal total inicial de 174.400 miles de euros, constituido por 1.744 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Este tramo devengaba un interés variable fijado trimestralmente, igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 0,25%.
- Bonos subordinados que integraban el Tramo B, por importe inicial nominal total nominal total inicial de 25.600 miles de euros, constituido por 256 bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Estos

bonos estaban postergados en el pago de intereses y en el reembolso de principal respecto a los bonos del tramo A. Este tramo devengaba un interés variable fijado trimestralmente, igual al tipo de interés Euribor a tres meses más un margen de 1,60%.

Los bonos de titulización de activos se representaban por medio de anotaciones en cuenta, y gozaban de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito. La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de ambos tramos era el 18 de diciembre de 2014, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procediera a amortizar anticipadamente la emisión de acuerdo con el siguiente calendario, en función de los fondos disponibles en cada fecha de pago prevista:

- Bonos del Tramo A: su amortización se realizaría los días 18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre, habiéndose realizado la primera amortización el 18 de septiembre de 2003.
- Bonos del Tramo B: comenzaría sólo cuando se hayan amortizado completamente los bonos del Tramo A y su amortización se realizará los días 18 de marzo, 18 de junio, 18 de septiembre y 18 de diciembre.

Con fecha 18 de diciembre de 2007, se amortizaron anticipadamente y en su totalidad todas las series de los bonos.

Así, el movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Tramo A	Tramo B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	3.628	25.600	29.228
Amortizaciones	(3.628)	(25.600)	(29.228)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	-	-	-

Los intereses devengados en el ejercicio 2007 por los bonos han ascendido a 1.307 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses de bonos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

## **9. Gastos Generales y Otros Ingresos**

- *Gastos Generales*

La composición del saldo del epígrafe "Gastos generales – Comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1)	51
Comisión agente financiero	1
Comisión administración Entidad Cedente (Nota 1)	2
Comisión agencia de calificación	7
	<b>61</b>



8C5490631

05/2007

En el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 4 miles de euros.

- *Otros Ingresos*

En el ejercicio 2007, el Fondo ha repercutido a la Entidad Cedente una comisión variable por importe de 196 miles de euros, en función de lo establecido en el folleto del Fondo (véase Nota 1), que se encontraban registrados en el epígrafe "Otros Ingresos - Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

#### **10. Permuta financiera (swap de intereses)**

Para que no se viera afectada la estructura de cobros y pagos del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros un contrato de permuta financiera ("swap") con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo (cobertura de los tipos fijos a variables de los préstamos) por un importe nominal de 200.000 miles de euros. De esta forma, el Fondo se compromete a pagar con cargo a la cuenta de tesorería un tipo de interés fijo que resulte de dividir la suma de los intereses de los Activos titulizados devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de determinación en curso entre el nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 por el número de días del citado periodo; por su parte, la Confederación Española de Cajas de Ahorros se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería un tipo de interés variable igual al Euribor a tres meses más un margen medio ponderado por el saldo vivo de cada uno de los Tamos de los Bonos de la emisión y mas un margen del 0,60%.

El Fondo registró los resultados de estas operaciones por el neto (830 miles de euros) en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos e ingresos financieros por esta operativa ascendieron a 2.262 y 1.432 miles de euros, respectivamente.

#### **11. Situación fiscal**

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

El Fondo tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera devengarse, no tendría efectos significativos en los estados financieros en liquidación.

**AyT Préstamos Consumo II,  
Fondo de Titulización de Activos – Fondo en liquidación**

Informe de Gestión correspondiente al  
Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de Diciembre de 2007

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución, la Sociedad Gestora procedió a liquidar de forma anticipada el Fondo una vez que el importe de los activos titulizados pendientes de amortización alcanzó un importe inferior a 20.000 miles de euros, equivalente al 10% de su importe inicial. Con fecha 20 de julio de 2007, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó proceder a la liquidación anticipada del Fondo en la fecha de pago 18 de diciembre de 2007, procediéndose a lo siguiente:

En cumplimiento con lo previsto en el Folleto informativo de la emisión del Fondo, con fecha 15 de noviembre de 2007 se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la decisión de llevar a cabo dicho proceso.

Con fecha 18 de diciembre de 2007, se realizó el otorgamiento de escritura pública de venta de los activos titulizados a la Entidad Cedente, por un precio equivalente a la suma del valor principal pendiente de amortización y cobro más los intereses devengados y no cobrados a la fecha de otorgamiento de dicha escritura.

Con fecha 18 de diciembre de 2007, se atendieron a las obligaciones de pago del Fondo, conforme a lo dispuesto en el orden de prelación de pagos recogidos en la escritura de constitución del Fondo.

El proceso de liquidación y extinción del Fondo finaliza el 18 de junio de 2008, con el consiguiente otorgamiento del acta notarial.

El Fondo ha podido hacer frente en gran medida a sus obligaciones de pago en función de los fondos disponibles existentes.





805490630

05/2007

### Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Préstamos Consumo II, Fondo de Titulización de Activos – Fondo en Liquidación han sido formuladas por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 29 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 10 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 8 páginas numeradas de la 1 a la 8 ambas incluidas.

Firmantes:

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Olavarricta Arcos  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Javier Zoido Martínez  
Vicepresidente

\_\_\_\_\_  
D. Roberto Aleu Sánchez  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Antonio Fernández López  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. José María Verdugo Añas  
Consejero

\_\_\_\_\_  
D. Luis Sánchez-Guerra Roig  
Consejero

**DILIGENCIA DE AUTENTICACION:** Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

Que las fotocopias que anteceden, SON REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en siete folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente los seis anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 603/1 – 1 de orden. \_\_\_\_\_  
Madrid, a 29 de Abril de 2008.-

0,15  
€ SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE  
A22886387

FE PÚBLICA NOTARIAL



0116548942

*[Handwritten signature]*